



UCA

Universidad de Cádiz

RSGI-P14- 01

Autoinforme para el seguimiento del Título

GRADO EN FISIOTERAPIA

CENTRO: FAC. DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA

CURSO 2012-13

Elaborado:

Aprobado:

Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 23/01/2014	Fecha: 30/01/2014

1) DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO. INFORMACIÓN RELATIVA A LA PUESTA EN MARCHA DEL TÍTULO

Nombre de la Titulación:	Grado en Fisioterapia
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz
Fecha de Publicación en BOE:	BOE nº 150 del 24 de junio de 2013
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	fef.uca.es
Observaciones de la Información Pública:	
Seguimos mejorando tanto la visibilidad como la accesibilidad de la página web del Centro.	

Valoración sobre el proceso de Implantación del Título

La enseñanza se ha implantado conforme a lo recogido en el Plan de Estudio del Título, establecido en la Memoria Verifica, teniendo en cuenta las modificaciones aprobadas, hasta ahora, por el Consejo de Gobierno de la UCA.

Responsables de gestionar y coordinar el seguimiento del SGC del título:

Decano/Director del Centro: Dña. Ana M^a García Bañón

Coordinador del Grado: Dña. Petronila Oliva Ruiz

Composición de la Comisión de Garantía de Calidad:

CGC DEL CENTRO

Ana M^a. García Bañón (Decana y Presidenta de la Comisión)

Alberto Pérez Moreno (Representante del Profesorado -Enfermería-, y ejerce la función de Secretario de dicha Comisión)

José Manuel Martínez Nieto (Representante del Profesorado -Enfermería-)

Mercedes Lupiani Giménez (Coordinadora de Grado -Enfermería-)

Petronila Oliva Ruiz (Coordinadora de Grado -Fisioterapia-)

Rafael Cubiella Muñoz (Representante del Profesorado -Fisioterapia-)

Luciano Domínguez Táboas (Representante del Profesorado -Fisioterapia-)

Carmen Arribas Barahona (Coordinadora Extensión Docente de Jerez)

Inmaculada López Martínez (Representante de Alumnos - Enfermería, Ext. Docente de Jerez)

Inmaculada Chulián (Representante de Alumnos -Fisioterapia-)
Paula Domínguez Martínez (Representante de Alumnos - Enfermería, Cádiz-)
Alfonso Álvarez Oliva (Representante del PAS)

Consultores externos:

Rafael Campos (Presidente del Colegio de Enfermería)
Miguel Villafaina Muñoz (Presidente del Colegio de Fisioterapia)

SUBCOMISIÓN DE FISIOTERAPIA:

- Ana M^a. García Bañón (Decana y Presidenta de la Comisión).
- Petronila Oliva Ruiz: Coordinadora de Grado.
- Rafael Cubiella Muñoz: Representante profesorado, coordinador de prácticas clínicas.
- Luciano Dominguez Táboas: Representante profesorado.
- Inmaculada Chulián (Representante de Alumnos).
- Alfonso Alvarez Oliva: Representante del PAS (desde septiembre de 2012).
- Miguel Villafaina Muñoz: Consultor externo (Presidente del Colegio de Fisioterapia).

Especificar las reuniones realizadas:

La CGC ha tenido a lo largo del curso 2012-13 un total de 7 reuniones cuyas fechas son: 5/10/2012; 12/11/2012; 20/02/2013; 18/04/2013; 9/05/2013; 10/06/2013 y 10/07/2013.

Valoración del funcionamiento y puesta en marcha del SGC en el título:

El funcionamiento de dicho sistema ha sido más fluido que en cursos anteriores; aunque seguimos detectando déficits de información de algunas Unidades.
Un aspecto a destacar es la disminución de la burocratización y duplicidad de documentos lo que nos ha hecho mucho más sencillo el manejo del Gestor.

2) EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

a. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
	Curso 2011-12	Curso 2012-13	CENTRO		UNIVERSIDAD	
			Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2011-12	Curso 2012-13
Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje	4,1	4	4,1	4,1	3,8	3,9
Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia	4,4	4,3	4,4	4,3	4,1	4,2
Satisfacción de los alumnos con los resultados	4,3	4,2	4,3	4,2	No hay datos	No hay datos

Análisis y Valoración:

Seguimos en la misma tónica que el año anterior, la disminución apreciada no es significativa, aún sigue siendo superior a la media de la Universidad y siendo este uno de los Centros mejor valorado de la UCA.

Puntos Fuertes:

Gran dedicación del profesorado

Puntos Débiles:

Recursos humanos deficitarios, lo que provoca sobrecarga en el profesorado.

Propuestas concretas de mejora:

- Ampliación del número de profesores del Área de Fisioterapia.
- Aumentar la fluidez de la comunicación entre las distintas Unidades de Gestión para obtener una más rápida respuesta.

b. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
	Previsión en Memoria	Curso 12-13	Curso 11-12	CENTRO		UNIVERSIDAD	
				Curso 12-13	Curso 11-12	Curso 12-13	Curso 11-12
Tasa de graduación	79,7%	27,4%	-	48,8%	-	17,6%	-
Tasa de abandono	11,1%	11,3%	-	8,3%	-	22,1%	-
Tasa de eficiencia	91%	96,1%	-	95,5%	-	94,7%	-
Tasa de éxito	-	95,1%	94,9%	94,9%	94%	83,7%	81,1%
Tasa de rendimiento	-	92,1%	90,8%	92,2%	90,3%	75,4%	70,6%

Análisis y Valoración:

Por falta de datos no podemos hacer la valoración de los tres primeros ítems. En cuanto a la tasa de éxito y rendimiento han aumentado de manera significativa, siendo superior a los demás Centros de la UCA.

Puntos Fuertes:

- El alumnado está altamente motivado.
- Acceden a la Titulación con una alta calificación.

Puntos Débiles:

No procede

Propuestas concretas de mejora:

No procede

3) GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PERSONAL DOCENTE

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 12-13	Curso 11-12	Curso 12-13	Curso 11-12	Curso 12-13	Curso 11-12
Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,1	4,4	4,1	4,4	4	4,1
Porcentaje de profesores participantes en acciones formativas.	46%	38,6%	46,8%	39,8%	34,4%	41,4%
Porcentaje del profesorado participante en Proyectos de innovación y mejora docente	4,0%	52,3%	25,7%	100%	23,4%	42,1%
Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente	5,3%	24,2%	45,5%	74,7%	36,3%	42,1%
Porcentaje de calificaciones "Excelentes" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA	0%	50%	50%	60%	66,7%	32,6%
Porcentaje de calificaciones "Favorables" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA	100%	50%	50%	40%	33,3%	67,4%

Análisis y Valoración:

Los datos suministrados no se ajustan a la realidad, por lo que no podemos analizar ni valorar.

Puntos Fuertes:

Ninguno, nos remitimos al punto anterior.

Puntos Débiles:

Ninguno, nos remitimos al punto anterior.

Propuestas concretas de mejora:

Nos remitimos al punto "Análisis y valoración", dicho esto, no podemos hacer propuestas de mejora. No obstante ello, la unidad de gestión correspondiente, debería suministrar los datos adecuados y verificados.

4) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO	
	Curso 2012/13	Curso 2011/12
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas	40	40

Análisis y Valoración:

- Estando reflejado en el convenio UCA-SAS el Hospital General de Jerez, los alumnos no pueden realizar las prácticas clínicas, debido a la falta de colaboración de dicho hospital y, parcialmente, en el Hospital Universitario Puerta de Mar (Cádiz) y el Hospital Universitario de Puerto Real.
- La gestión de las prácticas externas que se desarrollan en unidades distintas al SSPA son sumamente complicadas.

Puntos Fuertes:

- Elevado número de convenios con centros privados para la realización de las prácticas clínicas.
- Elevada implicación de los profesionales de la Fisioterapia en las entidades privadas.

Puntos Débiles:

Alta complejidad en la organización de las prácticas clínicas, debido a la dispersión geográfica de los centros y a la falta de colaboración de algunos centros públicos.

Propuestas concretas de mejora:

Transmisión tanto a la Asesora de Ciencias de la Salud como a la comisión mixta UCA-SAS, sobre la problemática particular de las prácticas de Fisioterapia.

5) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2012-13	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curs o 2011 -12	Curso 2012-13	Curso 2011-12
Nº de convenios con otras Universidades:	Nacionales (SICUE) 8 Internacionales (ERASMUS) 2	Nacionales (SICUE) 8 Internacionales (ERASMUS) 6				
Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título:	Inter. 22% Nal. 0%	0,0%	Inter. 1,4% Nal. 0,8%	0,0%	Inter. 2,2% Nal. 0,3%	0,3%
Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad	Inter. 1,3% Nal. 0,9%	7,3%	Inter. 1,8% Nal. 0,5%	5,2%	Inter. 5% Nal. 0,4%	10,7%
Tasa de rendimiento de estudiantes entrantes	Inter. No datos Nal. No datos	23,1%	Inter. 16,1% Nal. 97,6%	28,2%	Inter. 44,2% Nal. 64%	37,1%
Tasa de rendimiento de estudiantes salientes	Inter. 100% Nal. No datos	-	Inter. 99,1% Nal. No datos	-	Inter. 87,6% Nal. No datos	85,7%

Análisis y Valoración:

Disminución de convenios internacionales con respecto al año anterior.
 Con respecto a la tasa de movilidad de alumnos no disponemos de datos del año anterior, puesto que nuestros alumnos no salen hasta 4º curso tanto de Erasmus como de Sicue.
 En cuanto a los siguientes ítems se nos hace difícil valorar ya que los datos no son precisos faltan datos de este año y con respecto al año anterior no se puede analizar ya que no se diferencian los internacionales de los nacionales.

Puntos Fuertes:

La buena disposición del Centro y del Coordinador de Movilidad.

Puntos Débiles:

Pocos convenios internacionales.

Propuestas concretas de mejora:

Aumentar los convenios internacionales.

6) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2012/13	Curso 2011-12	Curso 2012/13	Curso 2011-12	Curso 2012/13	Curso 2011-12
Índice de inserción profesional	Este estudio se hace sobre los egresados de Grado a los tres años de finalizar sus estudios. Hasta la fecha no han transcurrido los tres años desde su finalización.					
Tasa efectiva de inserción laboral						
Grado de satisfacción con la formación recibida						

Análisis y Valoración:

No procede por lo dicho anteriormente.

Puntos Fuertes:

Nos remitimos al punto anterior.

Puntos Débiles:

Nos remitimos al punto anterior.

Propuestas concretas de mejora:

Nos remitimos al punto anterior.

7) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
	Curso 2012-13	Curso 2011-12	CENTRO		UNIVERSIDAD	
			Curso 2012-13	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2011-12
Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	2,76	3,9	2,62	3,7	3,08	3,6
Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3,50	3,3	3,69	3,2	3,06	3,3
Grado de satisfacción global del PAS con la Universidad.	No hay datos	3,4	No hay datos	No hay datos	No hay datos	No hay datos

Análisis y Valoración:

Hemos bajado en el grado de satisfacción global del alumnado con el Título respecto al curso anterior. Pensamos que dicho descenso puede ser debido a los problemas generados en el desarrollo de las prácticas clínicas por la falta de colaboración de los centros públicos.

Puntos Fuertes:

Alta implicación del coordinador de prácticas clínicas del Centro en la organización y planificación, para que estas se puedan desarrollar lo más eficazmente posible.

Puntos Débiles:

Falta de implicación por parte de los Centros públicos.

Propuestas concretas de mejora:

Transmisión a la asesora de Ciencias de la Salud sobre la problemática particular de las prácticas de Fisioterapia, así como a la comisión mixta UCA-SAS.

8) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2012-13	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2011-12
Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,2%	0,9%	0,3%	0,9%	1,1%	1,3%
Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,2%	1,1%	3,2%	1,1%	1,9%	2,3%
Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%	0,1%	0,2%
Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,2%	0,3%	0,2%	0,3%	0,1%	0,2%
Promedio de Satisfacción del Usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través del BAU	5	1,7	5	-	3,14	1,7

Análisis y Valoración:

Hemos tenido una importante disminución del números de quejas, incidencias y sugerencias con respecto al curso anterior, siendo muy significativa esta bajada en relación a la UCA.

Así mismo, hay un gran aumento del promedio de satisfacción del usuario con las respuestas a través del BAU, tanto en relación al curso anterior cuanto con la UCA.

Puntos Fuertes:

Alta resolución y dedicación de todos los implicados en los BAUs.

Puntos Débiles:

No procede.

Propuestas concretas de mejora:

No procede.

9) PRINCIPALES INDICADORES DEL SGC

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		Valoración de los resultados
	Curso 2012/13	Curso 2011/12	
INDICADORES CURSA:			
Tasa de graduación	27,4%	No datos	Al no disponer de datos del año anterior no procede la valoración.
Tasa de abandono	11,3%	No datos	Al no disponer de datos del año anterior no procede la valoración.
Tasa de eficiencia	96,1%	No datos	Al no disponer de datos del año anterior no procede la valoración.
Tasa de rendimiento	92,1%	90,8%	Notable aumento con respecto al año anterior.
OTROS INDICADORES:			
Tasa de éxito	95,1%	94,9%	Notable aumento con respecto al año anterior.
Nota media de ingreso	<ul style="list-style-type: none"> - Selectividad 10,73 - Ciclo Formativo: 10,64 - Titulados : 7,47 - Mayores de 25 años: 7,14 - Mayores de 40 años: 23,17 	<ul style="list-style-type: none"> Selectividad + Ciclo Formativo: 9,300 Titulados : 7,150 Mayores de 25 años: 7,850 Mayores de 40 años: 21,323 Mayores de 45 años: 5 	Aumento de la nota de acceso en la nota de los alumnos que han accedido por Selectividad, Ciclo Formativo y Mayores de 40 años, sin embargo, apreciamos una ligera disminución en Titulados y en Mayores de 25 años.
Estudiantes Matriculados de nuevo Ingreso.	72	61	Apreciamos un elevado aumento en el número de alumnos con respecto al año anterior.
Incremento o disminución porcentual en la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso.			No disponemos de datos.

Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores:

El rendimiento académico se puede considerar satisfactorio a juzgar por los resultados que arroja la tasa de éxito. De todos los datos suministrados nos llama la atención la baja tasa de graduación, creemos que puede ser debido al retraso del alumnado en la obtención de la acreditación de las competencias idiomáticas (Nivel B1 de un 2º idioma).

Propuestas concretas de mejora:

Incidir en la trasmisión al alumnado la necesidad de la obtención de la competencia idiomática antes de la finalización de los estudios.

10) ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO A PARTIR DEL ANÁLISIS VALORATIVO DEL TÍTULO**a) Recomendaciones de los Informes de verificación y de seguimiento****Recomendaciones del Informe de Verificación:**

Nº de Recomendaciones recibidas:	No hemos recibido información alguna.
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

Enumerar las propuestas y analizarlas:

Recomendación 1:
Recomendación 2:
Recomendación N+1:

Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones:

Recomendación 1:
Recomendación 2:
Recomendación N+1:

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:

Nº de Recomendaciones recibidas:	No hemos recibido información alguna.
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

Enumerar las propuestas y analizarlas:

Recomendación 1:
Recomendación 2:
Recomendación N+1:

Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones:

Recomendación 1:
Recomendación 2:
Recomendación N+1:

b) Modificaciones de la Memoria de Verificación

Modificaciones enviadas al Consejo de Universidades

Nº de modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades:

Especificar brevemente dichas modificaciones:

Modificación 1:

Modificación N+1:

Modificaciones NO enviadas al Consejo de Universidades

Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:

13

Especificar dichas modificaciones:

Modificación 1: Redacción que aparece en la memoria: **a) Número máximo de créditos europeos de matrícula por estudiante y por período lectivo:** el número máximo de créditos para un estudiante a tiempo completo de nuevo ingreso que se matricula por primera vez en los estudios de Fisioterapia es de 60 ECTS. Para los cursos siguientes y en caso de competencias no superadas, el estudiante podrá matricularse hasta un máximo de 78 créditos, respetando los requisitos previos establecidos en las diferentes materias. El exceso de créditos sobre 60 ECTS por curso académico se refiere a créditos correspondientes a materias cursadas y no superadas en las que no se han adquirido las competencias correspondientes, o bien de créditos optativos cuando sean de carácter acumulable.

Propuesta de Modificación: **a) Número máximo de créditos europeos de matrícula por estudiante y por período lectivo:** El número máximo de créditos para un estudiante a tiempo completo de nuevo ingreso que se matricula por primera vez en los estudios de Fisioterapia es de 60 ECTS. Para los cursos siguientes, el estudiante no podrá matricularse en un mismo curso, de más de 78 créditos, salvo que reciba autorización expresa para ello.

Modificación 2. Redacción que aparece en la memoria:

Primer apellido: Sales

Segundo apellido: Márquez

Nombre: Diego

NIF: 31189133Y

Cargo que ocupa: Rector

Propuesta de Modificación:

Primer apellido: González

Segundo apellido: Mazo

Nombre: Eduardo

NIF:

Cargo que ocupa: Rector

Modificación 3. Redacción que aparece en la memoria:

b) Responsable del título:

Primer apellido: Pérez
Segundo apellido: Moreno
Nombre: Alberto
NIF: 31200337D
Cargo que ocupa: Director
Dirección a efectos de notificación.
Correo electrónico: alberto.perez@uca.es
Propuesta de Modificación:

b) Responsable del título:

Primer apellido: García
Segundo apellido: Bañón
Nombre: Ana
NIF: 31216070X
Cargo que ocupa: Decana
Dirección a efectos de notificación: Correo electrónico: anamaria.banion@uca.es

Modificación 4. Redacción que aparece en la memoria: **c) Centro/s donde se imparte el título:** Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia.
Propuesta de Modificación: **c) Centro/s donde se imparte el Título :** Facultad de Enfermería y Fisioterapia.

Modificación 5. Redacción que aparece en la memoria: **Competencias Básicas definidas en el Real Decreto 1393/2007 para el Título de Grado:**

– **Poseer y comprender conocimientos**

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

– **Aplicación de conocimientos**

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

– **Capacidad de emitir juicios**

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

– **Capacidad de comunicar y aptitud social**

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

– **Habilidad para el aprendizaje**

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Propuesta de Modificación: Codificar las competencias

a) Competencias Básicas definidas en el Real Decreto 1393/2007 para el Título de Grado:

- **CB1. Poseer y comprender conocimientos**

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele

encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- **CB2. Aplicación de conocimientos**

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- **CB3. Capacidad de emitir juicios**

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- **CB4. Capacidad de comunicar y aptitud social**

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

- **CB5. Habilidad para el aprendizaje**

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Modificación 6. Recodificar las competencias de formación básica (FB) como: Competencias Generales: CG.

Modificación 7. Mejorar la redacción inicial de la competencia:

Redacción que aparece en la memoria: FB10: conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

Propuesta de Modificación: FB10: conocer e identificar los problemas psicológicos, físicos **y sociales** derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

Modificación 8. Incluir el Curso de Adaptación para titulados de la ordenación anterior.

Modificación 9. El nombre de la asignatura está incompleto:

Redacción que aparece en la memoria: "Fundamentos de Fisioterapia"

Propuesta de Modificación: Fundamentos e Historia de la Fisioterapia.

Modificación 10. En la organización temporal, las asignaturas descritas aparecen con carácter de Formación Obligatoria siendo de Formación Específica.

Redacción que aparece en la memoria: En la organización temporal, las asignaturas, Fundamentos e Historia de la Fisioterapia, Valoración en Fisioterapia, Procedimientos Generales en Fisioterapia II, Cinesiterapia, Fisioterapia en Especialidades Clínicas I, Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria y Fisioterapia en Especialidades Clínicas II, Métodos Específicos en Fisioterapia III y Métodos Específicos en Fisioterapia IV, aparecen como **Formación Obligatoria.**

Propuesta de Modificación: Las asignaturas: Fundamentos e Historia de la Fisioterapia, Valoración en Fisioterapia, Procedimientos Generales en Fisioterapia II, Cinesiterapia, Fisioterapia en Especialidades Clínicas I, Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria, Fisioterapia en Especialidades Clínicas II, Métodos

Específicos en Fisioterapia III y Métodos Específicos en Fisioterapia IV, **son de Formación Específica.**

Modificación 11. Modificar los créditos de la asignatura optativa “Sociología de la Salud” de 6 ECTS a 3 ECTS.

Modificación 12. **Incluir** los Resultados de aprendizaje en las fichas de las asignaturas.

Modificación 13. a) Incluir las competencias Básicas definidas en el Real Decreto 1393/2007 para el Título de Grado en las **Fichas** de las asignaturas.

b) Incluir las competencias Transversales en las **Fichas** de las asignaturas.

Justificación breve de las mismas:

Modificación 1: Debido a la demanda de alumnos que acceden por otras titulaciones (Vías) se les concede reconocimiento de créditos....

Modificación 2: En el momento de la verificación el responsable legal era Don Diego Sales Márquez (Rector) y en la actualidad ocupa dicho cargo Don Eduardo González Mazo.

Modificación 3: En el momento de la verificación el responsable del Título era el Director Don Alberto Pérez Moreno. En la actualidad la Decana es Dña Ana García Bañón.

Modificación 4: En la Memoria aparece como Escuela de Enfermería y Fisioterapia, en la actualidad es Facultad de Enfermería y Fisioterapia.

Modificación 5: Las competencias básicas no estaban codificadas.

Modificación 6: Recodificar para corregir la denominación de Competencias de Formación Básica, por Competencias Generales (CG).

Modificación 7: La definición de la competencia debe contemplar los aspectos sociales de la violencia de género. Entendemos que es un error de transcripción.

Modificación 8: El curso es necesario para la adaptación de los Diplomados.

Modificación 9: No aparecía en la Memoria el nombre completo de la asignatura.

Modificación 10: Hemos corregido el error, en la organización temporal aparecían como obligatorias, sin embargo son de Formación Específica.

Modificación 11: Al ser muy pequeño el número de créditos que el alumnado debe cursar como materia optativa, la reducción en el número de créditos facilitará la adhesión a la asignatura.

Modificación 12: Los resultados del aprendizaje no están reflejados en las fichas de las asignaturas.

Modificación 13: Las competencias Transversales y Básicas aunque están en la memoria no aparecen reflejadas en las fichas de las asignaturas. Hasta ahora los alumnos podían acceder a tal información a través de las fichas 1B.

11) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)**No conformidades del Informe de auditoría interna:**

Nº de no conformidades recibidas:	3
--	---

Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:

No conformidad Menor 1: Durante la auditoría interna del SGC curso 2012-2013 no se evidencia el documento RSGC-P03-02, Informe de indicadores, en el Gestor Documental relativo al curso 2012-13.

En el Gestor Documental, efectivamente, no se encuentra el documento RSGC-P03-02 ya que no disponíamos en su momento de ningún indicador. Para solventar dicha anomalía nos hemos puesto en contacto con el/la responsable de la Unidad para que nos haga llegar los datos a la mayor brevedad posible y así poder subirlo a dicho Gestor.

No conformidad Menor 2: Durante la auditoría interna del SGC curso 2012-2013 no se evidencia el documento RSGC-P03-03, Informe conjunto sobre el PROA, en el Gestor Documental relativo al curso 2012-13.

Nos remitimos a lo dicho en el punto anterior (NC-01)

No conformidad Menor 3: Durante la auditoría interna del SGC curso 2012-2013 se evidencia que el documento RSGC-P04-02, Informe Global del Título, publicado en el Gestor Documental no está completo.

En el momento que realizamos este documento (en fecha y forma) advertimos la falta de datos en varios ítems (cumplimiento de la planificación, nivel de conocimientos previos de los estudios, etc.) ante tal vicisitud nos pusimos en contacto con la Unidad de Calidad (D. Juan José Lucena) quien nos informó que de tales apartados no había ningún dato, puesto que pertenecían a una encuesta ligada a las actas del profesor y que aún no estaban activadas, que se harían para el próximo curso (2013-14) por lo que debíamos reseñar en el documento la falta de datos y así lo hicimos. No obstante ello y a tenor de los resultados de la Auditoría en el Grado de Fisioterapia, donde se refleja que dicho documento “está parcialmente cumplimentado y no se proporciona durante la visita”, ante esto, repetimos, nos hemos vuelto a poner en contacto con la Unidad de Calidad (D. Alejandro Pérez Peña) el día 13-01-2014, corroborándonos todo lo dicho anteriormente por D. Juan José Lucena.

Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:

No conformidad Menor 1; 2 y 3: El día de la Auditoría se le informó al Sr. Inspector que la no cumplimentación de los documentos arriba reseñados era debido a la falta de información de datos por parte de las Unidades de Gestión correspondientes, por todo ello, el Centro no puede adoptar ninguna acción correctiva salvo informar a la Inspección General de Servicio cada vez que vayamos a cumplimentar los procedimientos correspondientes en fecha y forma y no hayamos recibido -de las Unidades

de Gestión- la información necesaria para dicha realización.

Puntos Fuertes:

Implicación y dedicación de la Coordinadora de Título.
Buen funcionamiento de la CGC.

Puntos Débiles:

Aunque ha disminuido la documentación a cumplimentar sigue existiendo excesiva Burocratización. .

Propuestas concretas de mejora:

Reducción de la burocratización del SGC.

12) PLAN DE MEJORA

Propuesta concreta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsables	Fecha de inicio y fin
- Punto 2. a) Ampliación del número de profesores del Área de Fisioterapia. b) Aumentar la fluidez de la comunicación entre las distintas Unidades de Gestión para obtener una más rápida respuesta.	1	a) Justificar adecuadamente tanto al departamento como al Vicerrectorado correspondiente de la necesidad de ampliación del número de profesores. b) Transmitir a las unidades de gestión correspondientes y a la inspección general de Servicios todas las deficiencias detectadas.	a) Decana, Área de Fisioterapia b) Decana, CT y CGC.	Presente curso 13-14
- Punto 4. Transmisión tanto a la Asesora de Ciencias de la Salud como a la comisión mixta UCA-SAS. sobre la problemática particular de las prácticas de Fisioterapia.	2	Instar a la Comisión Mixta UCA-SAS, para que se cumpla en su totalidad el convenio de prácticas clínicas establecido.	Decana, Coordinador de prácticas clínicas.	Presente curso 13-14.
- Punto 5. Aumentar los convenios internacionales.	3	Contactar con otras universidades internacionales que se adapten o puedan adaptarse para realizar intercambio de alumnos	Decana, Coordinador de Movilidad.	Presente curso 13-14.
Punto 7. Transmisión tanto a la Asesora de Ciencias de la Salud como a la comisión mixta UCA-SAS. sobre la problemática particular de las prácticas de Fisioterapia.	4	Instar a la Comisión Mixta UCA-SAS, para que se cumpla en su totalidad el convenio de prácticas clínicas establecido.	Decana y Coordinador de Prácticas Clínicas.	Presente curso 13-14.
Punto 9. Incidir en la transmisión al alumnado de la necesidad de la obtención de la	5	Encuentros con los alumnos de 1 ^{er} con la Coordinadora de Título y el responsable del	Decana y CT.	Presente curso 13-14.

competencia idiomática antes de la finalización de los estudios.		CSLM.		
--	--	-------	--	--